

Repara tu Deuda Abogados cancela 62.236 ? en Barcelona (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 22-02-2023 | 17:02



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Barcelona (Catalunya). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº11 de Barcelona (Catalunya) ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Patricia Tobar, que había acumulado una deuda de 62.236 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

Una vez conocida la resolución de su caso, ella misma explica que me encuentro ?aliviada, tranquila, porque esto es un sinvivir. Todos los días llamándote por teléfono (bancos y financieras) ? Llevo 10/12 años con esta deuda?. Sobre si recomendaría acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad, ?creo que es una solución?, por lo que solo tengo ?palabras de agradecimiento?. VER VIDEO

Su historia es la siguiente: inició un negocio para el que se vio obligado a pedir un préstamo. Comenzó unas reformas que se demoraron demasiado en el tiempo, lo que le obligó a estar sin trabajar durante medio año. Para poder cubrir los gastos, pidió más crédito. Por desgracia, tras la apertura del negocio, los resultados no fueron los deseados. Esto provocó que lo cerrara. Más tarde, estuvo trabajando unos años en nómina. Sin embargo, la empresa cerró y ya no pudo asumir los gastos que tenía.

Como recuerdan los abogados de Repara tu Deuda, ?España fue uno de los países que más tiempo tardó en incorporar a su sistema la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo previsto para la cancelación de la deuda de las personas físicas. Lo hizo en 2015, un año después de que la Comisión Europea recomendara su aprobación. En septiembre de 2022, se produjo una reforma

para que se pudieran agilizar los trámites necesarios previstos para la exoneración de las deudas?.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde sus inicios en septiembre de 2015 a muchas personas que ni tan siquiera sabían que existía un mecanismo de este tipo. El despacho de abogados ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y ha superado la cifra de 120 millones exonerados a sus clientes. Estos proceden de todas las comunidades autónomas de España ya que es una realidad que se ha difundido por todos los hogares del país.

Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de su deuda si cumplen una serie de requisitos previos. Entre ellos, el concursado no puede deber más de 5 millones de euros ni haber sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años y tiene que actuar de buena fe, demostrando que no paga por la situación de insolvencia en la que se encuentra.

Repara tu Deuda abogados cuenta con una app en dispositivos Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara, que permite la reducción de los costes del proceso, un seguimiento total y reuniones con los abogados a través de videollamadas.

[Autor: Redacción](#)